

Revista de la Asociación Mexicana de Medicina Crítica y Terapia Intensiva

Volumen 15
Volume

Número 5
Number

Septiembre-Octubre 2001
January-February

Artículo:

La importancia de publicar en revistas biomédicas

Derechos reservados, Copyright © 2001:
Asociación Mexicana de Medicina Crítica y Terapia Intensiva, AC

Otras secciones de
este sitio:

-  [Índice de este número](#)
-  [Más revistas](#)
-  [Búsqueda](#)

*Others sections in
this web site:*

-  [Contents of this number](#)
-  [More journals](#)
-  [Search](#)



Medigraphic.com

La importancia de publicar en revistas biomédicas

Dr. Elpidio Cruz Martínez

Las actividades de un médico están dirigidas a cuatro aspectos: a) Asistencia; b) Docencia c) Investigación; y d) Administración. El porcentaje de tiempo que se dedica a cada uno de estos rubros es variable, y depende entre otras cosas, del área en que se desempeñe. El médico comprometido con su trabajo, debería dedicar una buena parte de su tiempo a escribir artículos relacionados con la medicina.¹ Desafortunadamente la realidad es otra: la producción científica en nuestro país es muy pobre, y en lo que se refiere a nuestra especialidad, de los más de 900 socios que formamos parte de la AMMCTI y/o de los 800 intensivistas registrados en el Consejo de Medicina Crítica a lo largo de su historia, también es escasa. La cantidad de artículos que se envían para ser publicados, en el mejor de los casos no llega a 40 por año, y desafortunadamente la mayoría no cumplen con los requisitos mínimos para ser tomados en cuenta o requieren de grandes modificaciones. Las causas que se aducen para no publicar son: exceso de trabajo asistencial (debido al bajo poder adquisitivo del salario, la mayoría de los médicos nos vemos obligados a trabajar dos turnos o más en hospitales diferentes); la falta de incentivos para la investigación; la falta de adiestramiento formal en el proceso de la investigación.¹ También se señala la falta de recursos para el desarrollo de un protocolo de investigación, y el hecho de que muchas revistas mexicanas no están incluidas en índices internacionales. Esto impide la captación de artículos de calidad porque los investigadores prefieren, por cuestiones curriculares o de ego, enviarlas a otras revistas (mexicanas o extranjeras) que sí cuentan con este registro. Por otra parte, muchos de los médicos nacionales se basan para la toma de decisiones en el desempeño de su trabajo en artículos publicados en otros países, pasando por alto que no siempre se pueden aplicar a nuestros pacientes porque las características de la población mexicana y la tecnología de que dispone-

mos son diferentes. Además, aunque es penoso reconocerlo, en muchos departamentos de varios hospitales no se cuenta con estadísticas de las patologías más frecuentes, no hay manuales de procedimientos, los criterios de manejo de los pacientes no son uniformes, no existe rigor científico en el abordaje de los diferentes problemas de los pacientes, y con mucha frecuencia el tratamiento se fundamenta en el empirismo y hechos anecdóticos. Lo anterior también contribuye a la escasez de publicaciones.

¿Es importante la divulgación del conocimiento? ¡Ni siquiera debería ser tema de reflexión! El conocimiento no debe considerarse como una propiedad personal, pero por otra parte la razón para publicar una investigación en medicina es proveer de información que ayude al mejor tratamiento de los pacientes y no pensando en el curriculum vitae o buscando el protagonismo, y la ética debe estar presente en cada fase del proceso de investigación.² Cuando se trate de trabajos experimentales es necesario respetar las normas que están establecidas para este tipo de estudios. El gran sabio y maestro de todos los médicos, Hipócrates, nos heredó el compromiso de divulgar el conocimiento. El Juramento Hipocrático señala en uno de sus pasajes:

“... que respetaré a mi maestro en este arte como a mis progenitores; que partiré con él el sustento y que le daré todo aquello de que tuviese necesidad; que consideraré a sus descendientes como a mis hermanos corporales, y que a mi vez, *les enseñaré sin compensación y sin condiciones este arte*; que dejaré participar en las doctrinas e instrucciones de toda la disciplina en primer lugar a mis hijos, luego a los hijos de mi maestro y luego a aquellos que con escrituras y juramentos se declaren discípulos míos...”³ Las reglas de ética por la cual nos regimos en la actualidad, todavía se basan en este juramento, si bien es cierto que requieren adecuarse a la época actual, pero no

denostarse como se hizo alguna vez en la antigua Unión Soviética.³

La Revista de la Asociación Mexicana de Medicina y Crítica y Terapia Intensiva es el órgano oficial de la AMMCTI. Durante los últimos quince años, primero en forma trimestral, y posteriormente hasta la actualidad bimestralmente, se ha publicado sin interrupción. Ha tenido que enfrentarse a diversos problemas, uno de ellos de tipo económico, pero sobre todo a la falta de interés de nuestros socios para el envío de trabajos a la misma. Para fomentar el hábito de publicar, las diferentes mesas directivas y las direcciones editoriales que se han hecho cargo de nuestra revista, han buscado su inclusión en diferentes índices, y con anterioridad se comentó ampliamente la importancia de esto.⁴ Sin embargo, el camino para lograrlo ha sido difícil y lleno de obstáculos. Recientemente ha sido aceptada, en cuatro índices internacionales; esperamos que este hecho sea una motivación para que se incremente la producción científica en el seno de nuestra asociación.

BIBLIOGRAFÍA

1. Benítez CM, Elizalde J. La investigación mexicana... ¿Importa? *Rev Iberolat C Int* 1997;6:130-134.
2. Fernández BJM. Responsabilidad ética en la publicación del escrito médico. *An Med Asoc Med Hosp ABC* 2001; 46: 60-61
3. Petrovski BV. *Enfermedades Quirúrgicas*. 1ª. ed. Moscú (Rusia): Mir; 1982.
4. Editorial. La indexación de revistas médicas. *Rev Asoc Mex Med Crit y Ter Int* 1994; 8: 92-93.

Dirección para correspondencia:
Departamento de Cuidados Intensivos,
Hospital de Especialidades del
Centro Médico Nacional "La Raza",
Seris y Zaachila, S/N, Col. La Raza,
C.P. 02990
Tel 57-24-59-00, Ext. 1204 y 1205.
Correo electrónico:
ecruz@prodigy.net.mx.